Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

029

TOLHUIN, 04 OCT 2021

VISTO el Expediente electrónico MJG-E- N° 59273-2021, del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO

Que mediante el mismo se tramita la Contratación de Compra Directa de artículos e insumos de librería, destinados a las Direcciones que componen el circuito administrativo, en la Secretaria de Coordinación Tolhuin, ubicada en la Delegacion de Gobierno Tolhuin, sita en calle Santiago Rupatini N° 285, Tolhuin.

Que a orden 7, obra el comprobante de imputación preventiva N° 617 /21 para atender el presente gasto de compra directa Nº 158.

Que a orden 6, obra Nota de Pedido N° 182/21, debidamente autorizada.

Que por Disposición D.G.A. y F. N° 10/2021, se autorizó el llamado a Contratación Directa según jurisdiccional de compras vigente.

Que se incorpora el informe sobre la planilla comparativa de ofertas resultando procedente aprobar el procedimiento y adjudicar los renglones según detalla el ANEXO I a la firma GLOBALE S.A. C.U.I.T. N° 30-71211787-3, por un importe de PESOS QUINCE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UNO CON 00/100 ($ 15.971,00.-) y a la firma GUSTAVO NICOLAS BREMSZ, C.U.I.T. N° 20-27887796-6, por un importe de PESOS CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON 80/100 ($ 4.789,80.-). Todo esto, generando una suma de PESOS VEINTE MIL SETECIENTOS SESENTA CON 80/100 ($20.760,80), por ajustarse a los estándares requeridos y no resultar un inconveniente al estado.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Ley Provincial N° 1015, Artículo 18, inciso l); en los Decretos Provincial es N° 674/11, N° 05/21 y su rectificativa N° 20/21 y Nº 417/20 – Anexo II, y en Resoluciones de O.P.C. N°

/// ...2

M.J.G.
J.C.V.

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

029

...///2

17/21 – Anexo I, capítulo I – Contratación Directa punta a) Contratación Directa por Compulsa Abreviada.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de los dispuesto por las Leyes Provinciales N° 1301, N° 1333 y Decreto Provincial N° 417/20, N° 05/21 y N° 20/21.

Por ello:

EL SECRETARIO DE COORDINACIÓN TOLHUIN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el procedimiento de contratación y adjudicar los renglones según se detallan en ANEXO I de la presente, a la firma GLOBALE S.A. C.U.I.T. N° 30-71211787-3, por un importe de PESOS QUINCE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UNO CON 00/100 ($ 15.971,00) y a la firma BREMSZ GUSTAVO NICOLAS C.U.I.T. Nº 20-27887796-6, por un importe de PESOS CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON 80/00 ($ 4.789,80). Todo esto, generando una suma de PESOS VEINTE MIL SETECIENTOS SESENTA CON 80/00 ($ 20.760,80). Ello, de acuerdo a lo expuesto en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaria de Coordinación Tolhuin, a emitir la respectiva Orden de Compra a favor de la firma adjudicada.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande la presente será imputado a la partida presupuestaria C.JU.O. 1.4.10, R.A.F. 101 U.G.G. 0432UC, 0432 UG, inciso 20000 del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 5°.- Comunicar, dar el Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

29

RESOLUCION S.C.T.Nº /2021.-

M.J.G.
J.C.V.

Miguel Angel Leyes
Secretario Coordinacion Tolhuin
Jefatura de Gabinete Provincia
de Tierra del Fuego Antartida e
Islas del Atlantico Sur

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

029

ANEXO I DE RESOLUCION S.C.T. N *029* /21

Renglones Monto Pre-adjudicado **$ 15.971,00** GLOBALE S.A.

RENGLON	MONTO PREADJUDICADO
1	4.848,00
2	1.500,00
3	863,00
5	3.660,00
7	2.860,00
9	1.650,00
10	236,00
11	177,00
12	177,00
Total	**$15.971,00**

Renglones Monto Pre-adjudicado **$ 4.789,80** BREMSZ GUSTAVO NICOLAS

RENGLON	MONTO PREADJUDICADO
4	2.700,00
6	307,80
8	1.782,00
Total	**$4.789,80**

MONTO TOTAL: PESOS VEINTE MIL SETECIENTOS SESENTA CON 80/00 ($20.760,80).

M.J.G.
J.C.V

Miguel Angel Lopes
Secretario Coordinacion Tolhuin
Jefatura de Gabinete Provincia
de Tierra del Fuego Antartida e
Islas del Atlantico Sur